



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

ACTA N° 002 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las quince horas con nueve minutos, del día martes 22 de junio del año dos mil veintiuno, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Buenos tardes compañera vicepresidenta, compañeros vocales, se los ha convocado a esta sesión extraordinaria para conocer el informe de rendición de cuentas periodo fiscal 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

PARROQUIA JUNQUILLAL

Señor secretario proceda a constatar el quorum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Señor Secretario: Buenos tardes señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, procedo a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión. **CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, PRESENTE; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, PRESENTE; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, PRESENTE; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, PRESENTE.**

Señor Presidente contamos con el quórum que dispone la Ley para efectos de instalar la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Gracias señor Secretario, proceda a dar lectura al orden del día.

Único Punto. – Conocimiento de informe de rendición de cuentas periodo fiscal año 2020 del gobierno autónomo descentralizado rural de Junquillal.

El señor presidente: Gracias señor secretario procedamos a revisar el documento de rendición de cuentas del año 2020

Señor Secretario: De acuerdo señor presidente procedo a revisar el informe de Rendición de Cuentas año 2020, este informe contiene la siguiente información: introducción, datos generales de la institución, dirección administrativa, dirección financiera, ingresos presupuestados vs ingresos recibidos, gastos, presidencia, secretaria general, sesiones de concejo parroquial durante el año 2020, nivel legislativo, gastos corrientes año 2020, proyectos realizados por gestión del Gad Junquillal, kits de alimentos donados por la prefectura y ciudadanos de la parroquia Junquillal, evidencia fotográfica, bombas y amonio cuaternario donadas por la prefectura al gobierno parroquial de Junquillal, evidencia fotográfica, pintura en aceras y bordillos de la parroquia Junquillal, evidencia fotográfica, kits de bioseguridad donados por la prefectura del Guayas al gobierno parroquial de Junquillal, evidencia fotográfica, punto wifi en la cabecera parroquial de la parroquia Junquillal, evidencia

gadjunquillal2019@hotmail.com

3017130

Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

Sr. Rolando Murillo Mayor

PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

fotográfica, donación de camas colchón y sábanas por parte de gestiones de Conagopare de Guayas de la parroquia Junquillal, evidencia fotográfica, movilización de tierra para camino desde la vía principal hasta el dispensario médico del IESS laurel de salitre de la parroquia Junquillal, actividades relevantes, reunión con ciudadanos para dar a conocer la situación económica del Gad parroquial, evidencia fotográfica, limpieza de orillas del malecón y otros espacios públicos por parte del gobierno parroquial de Junquillal, evidencia fotográfica, coordinaciones interinstitucionales, evidencia fotográfica, proyectos realizados con ingresos del Gad de Junquillal durante al año 2020, atención prioritaria dirigida a personas de grupos de atención prioritaria, 1.- kits de alimentos, evidencia fotográfica, 2.- campañas de fumigaciones para el Covid 19, evidencia fotográfica, convenio mies, evidencia fotográfica, gastos realizados en este proyecto, jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia, sesión, conmemorativa publica, evidencia fotográfica, carpas y sillas para eventos con la comunidad, evidencia fotográfica, gastos del proyecto, elaboración e implementación de plan estratégico comunicacional del Gad parroquial, evidencia fotográfica, gastos del proyecto, desarrollo de procesos de actualización, evaluación y alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente, evidencia fotográfica, gastos del proyecto, mantenimiento y embellecimiento de infraestructura de espacios públicos, el diseño, fabricación de seis maquinas Biosaludables y colocación en el parque central de la parroquia Junquillal, cantón salitre evidencia fotográfica, diseño, fabricación de diez letras corpóreas que forman la palabra Junquillal y colocación en el parque central de la parroquia Junquillal, cantón salitre evidencia fotográfica, mantenimiento de instalaciones del parque central, evidencia fotográfica, mantenimiento de tres baños y piso de la primera planta de las oficinas del gobierno autónomo descentralizado rural de Junquillal, evidencia fotográfica, gastos realizados en este proyecto, mantenimiento de vías rurales, evidencia fotográfica, gastos realizados en este proyecto, fortalecimiento de talento humano para la gestión institucional, gastos realizados en este proyecto, varios gastos de inversión, varios gastos de administración, solicitudes de información, equipo caminero del Gad de Junquillal, convenios de cooperación interinstitucional con las siguientes instituciones, preguntas de la asamblea parroquial, anexos, tabla de amortización de préstamo, convenios 2020, 1.- convenio mies de atención domiciliaria, 2.- convenio mies de espacios activos, 3.- convenio municipalidad de salitre parque, 4.- convenio con prefectura del Guayas, estados financieros al 31 de diciembre de 2020 1.- estado de situación financiera, 2.- estado de resultado, 3.- balance de comprobación, 4.- estado de flujo de efectivo, 5.- estado de ejecución presupuestaria, 6.- cedula de ingresos, 7.- cedula de gastos, 8.- detalle de ingresos corrientes, 9.- detalle de ingresos de inversión, certificado de cumplimiento de obligaciones patronales, doy lectura a la introducción y los datos generales

INTRODUCCIÓN

Periodo de enero a diciembre de 2020

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020 DEL GAD JUNQUILLAL

El GAD Junquillal, Da cumplimiento a las leyes de transparencia y acceso a la información pública, realizando su rendición de cuentas, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los principios y mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y control Social y a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

069-2021-476. Este informe de gestión obedece a lo descrito en el art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Capítulo Segundo, Rendición de Cuentas, artículos desde el 88 al 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Estimados conciudadanos(as) de mi hermosa parroquia Junquillal, presento ante ustedes la rendición de cuentas de las labores ejecutadas en el transcurso del año 2020 de la gestión administrativa, trabajo realizado para los intereses del pueblo Junquillaleño, en medio de una pandemia que marco nuestra historia y la historia del mundo entero, que fue un desafío, que fue nuevo para todos, que fue dura, pero que no es imposible de sobrellevar, nuestro trabajo en el año 2020 estuvo enmarcado dentro del marco jurídico y acoplado a esa nueva realidad, por lo que me permito a continuación detallar de acuerdo a los programas y/o proyectos establecidos. Para ese año.

DATOS GENERALES

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal
Nivel de Gobierno: Parroquial
Dirección: Guayas – Salitre – Junquillal - Av. Olmedo Rendón S/N y Malecón
Correo: GadJunquillal2019@hotmail.com
Página web: GadJunquillal.gob.ec
Teléfonos: 04 3017130
N.- RUC: 0968538150001

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DIRECCION FINANCIERA

El presupuesto aprobado por el Gobierno Parroquial de Junquillal para el año 2020 fue de US\$374,934.24 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) de acuerdo a la realidad económica vivida en el año 2019, (es decir cuando inicio la nueva administración, el Gobierno de Junquillal venia percibiendo una cuota de US\$ 31,244.52 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) mensuales).

Sin embargo, la pandemia causada por el Covid -19 trajo consigo grandes estragos a la economía de nuestro país, que estuvo en confinamiento por varios meses con el objetivo de que los casos de personas contagiadas por Covid-19 disminuyeran, sin embargo, se perdieron miles de vida.

La crisis económica, se refleja para nuestro Gobierno parroquial en la baja del 44% menos en el presupuesto que se tenía estimado para el año 2020.

Devengándose solo el valor de \$210,284.40 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

También se suma a los ingresos a través de reforma presupuestaria el valor de US\$ 170.00 (CIENTO SETENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que corresponden a descuentos a empleados, más un ingreso por parte del Ministerio de Inclusión

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



económica y Social de US\$ 36,245.14 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), suman también el valor de US\$ 50,358.77 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 77/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que corresponden a cuentas por cobrar a corto plazo (asignación del mes de diciembre 2019 y saldo bancario)

Adicionalmente según datos de las cédulas presupuestarias por años anteriores existen US\$ 51,736.18 (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) de Cuentas pendientes por cobrar de administraciones anteriores.

INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS RECIBIDOS

Tenemos los valores en ingresos presupuestados vs los ingresos efectivamente recibidos, en resumen. Están los gráficos que acompañan ilustrativamente este informe y un análisis de los cuadros, adicionalmente el detalle en un cuadro de Excel donde está detallado mensualmente los valores.

Tenemos también un análisis de los ingresos efectivamente recibidos y como fueron distribuidos en los diferentes tipos de ingresos, como se puede observar se encuentra un análisis una tabla de los montos y los porcentajes, y un gráfico ilustrativo.

Se puede observar también en base a la normativa los diferentes tipos de ingresos de donde provienen y a que corresponden, también se cuenta con una tabla con sus montos y porcentajes para los tipos de ingresos tanto corrientes de capital y de financiamiento.

Con respecto a los gastos tenemos un análisis de forma general, según la normativa que son y de donde provienen cada uno es decir los gastos tanto los gastos corrientes, los de inversión, los de capital y de financiamiento.

Posteriormente podemos observar un análisis de estos gastos por cada tipo, en la tabla se muestra el monto y el porcentaje y también se muestra un gráfico ilustrativo.

Luego vemos de forma desglosada los gastos corrientes y según el gasto con sus montos y porcentajes, por ejemplo, el valor utilizado para remuneraciones, bienes de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes y las transferencias y donaciones a otras entidades. Constan los conceptos, los montos y porcentajes, adicionalmente un gráfico que ilustra todo lo dicho

De igual manera los gastos de inversión, los gastos de financiamiento.

Con respecto a pagos al sector público financiero el Gobierno de Junquillal ha cubierto el préstamo como se detalla en la Tabla N° 10 y que termina con el siguiente saldo por pagar en los tiempos que consta en la referida tabla:

Tabla N° 10



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

CREDITOS VIGENTES SUSCRITOS CON EL BANCO DE DESARROLLO					
OBJETO DEL CREDITO	MONTO INICIAL DE LA DEUDA SUMADOS LOS INTERESES	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO DE LA DEUDA	AMORTIZACION MENSUAL
FINANCIAR PROYECTOS MULTISECTORIALES DEL GADPR DE JUNQUILLAL	\$ 168,442.44	21/09/2016	03/11/2023	84 MESES	\$ 2,136.74

Y también esta una tabla donde se muestran los valores cancelados por mes.

Tenemos un análisis de la información contable, que es lo que hace el nivel legislativo, y un desglose de los valores de gastos corrientes en una tabla donde se muestran los valores por mes y por cada uno de los funcionarios en el caso de los salarios. Posteriormente podemos observar proyectos realizados con autogestión e ingresos del Gad de Junquillal durante al año 2020

Kits de alimentos donados por la prefectura y ciudadanos de la parroquia Junquillal - evidencia fotográfica

Bombas y amonio cuaternario donadas por la prefectura al gobierno parroquial de Junquillal - evidencia fotográfica

Pintura en aceras y bordillos de la parroquia Junquillal – evidencia fotográfica

Kits de bioseguridad donados por la prefectura del Guayas al gobierno parroquial de Junquillal – evidencia fotográfica

Punto wifi en la cabecera parroquial de la parroquia Junquillal – evidencia fotográfica

Donación de camas colchón y sábanas por parte de gestiones de Conagopare de Guayas a la parroquia Junquillal – evidencia fotográfica

Movilización de tierra para camino desde la vía principal hasta el dispensario médico del IESS laurel de salitre de la parroquia Junquillal – actividades relevantes

Reunión con ciudadanos para dar a conocer la situación económica del Gad parroquial - evidencia fotográfica

Limpieza de orillas del malecón y otros espacios públicos por parte del gobierno parroquial de Junquillal – evidencia fotográfica

Coordinaciones interinstitucionales – Evidencia Fotográfica

Posteriormente se observan los PROYECTOS REALIZADOS CON INGRESOS DEL GAD DE JUNQUILLAL DURANTE AL AÑO 2020

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Atención prioritaria dirigida a personas de grupos de atención prioritaria. - tiene como objetivo Desarrollar habilidades y destrezas de las personas adultas mayores, a través de actividades lúdicas e integrales.

Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia. - objetivo Generar promoción de la identidad cultural.

Desarrollo de Procesos de Actualización, Evaluación y Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Vigente. - Objetivo Establecer mecanismos de control de Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Elaboración e implementación del plan estratégico Comunicacional del Gad Parroquial. - objetivo Delinear y Ejecutar estrategias comunicacionales, para mejorar la interacción con los usuarios internos y externos del Gad.

Mantenimiento y embellecimiento de infraestructura de espacios públicos. - Objetivo Mantener espacios públicos en óptimas condiciones.

Fortalecimiento del talento humano para la gestión institucional. - Contratar personal operativo para la gestión institucional.

Mantenimiento de vías rurales. - Objetivo Mantener las vías rurales en buenas condiciones.

Varios gastos de inversión. - Objetivo fue cumplir con obligaciones de distintas índoles necesarias para el normal desenvolvimiento del Gad Junquillal. Cada uno de estos con sus tablas que contienen las partidas presupuestarias utilizadas, y en la mayoría las evidencias fotográficas

Tenemos también un resumen de SOLICITUDES DE INFORMACIÓN que se recibieron en el año 2020 donde se destacan las presentadas por ciudadanos y por miembros de esta junta parroquial.

Tenemos el equipo caminero del Gad de Junquillal que se utilizó para mejorar los caminos vecinales: Motoniveladora, Rodillo Compactador, Tanquero

Tenemos un resumen de los convenios firmados en el 2020 **CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:** y En los anexos se podrá observar los convenios y las condiciones en que se firmaron:

Convenio N° GADRJ-IMCS-2020-001 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Junquillal de cooperación interinstitucional y específico, para realizar trabajos de remodelación y mantenimiento del parque central en la Parroquia Junquillal, Cantón Salitre, Provincia del Guayas.

Convenio de cooperación técnico económico N° AM-05-09D20-12125-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y el Gobierno autónomo Descentralizado Rural de Junquillal GAD para la implementación de servicios de adultos mayores en la modalidad Atención Domiciliaria.

Convenio de cooperación técnico económico N° AM-05-09D20-12122-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y el Gobierno autónomo Descentralizado Rural de Junquillal GAD para la implementación de servicios de personas adultos mayores en la

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

modalidad espacios activos sin alimentación
Convenio de cooperación interinstitucional de concurrencia de competencias, coordinación de obra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Junquillal del Cantón Salitre.
En este informe constan también las preguntas que realizó la ciudadanía en la la reunión que se realizó en el recinto Rincón Grande con sus respectivas respuestas.

PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

1.- ¿Cuántos meses recibieron la asignación de \$31,244,52? ¿Qué hicieron con esa plata?

FECHA	CONCEPTO	PROVISIO N 2019	VALOR RECIBID O	VALOR
27/01/2020	INGRESO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020 PROVISIONADO EN DICIEMBRE 2019	28,246.55	31,244.50	2,997.95
18/02/2020	INGRESO CORRESPONDIENTE A ENERO 2020			31,244.52
30/03/2020	INGRESO MES DE FEBRERO 2020			31,244.52
12/05/2020	INGRESO CORRESPONDIENTE A MARZO 2020			31,244.52
26/06/2020	INGRESO MES DE ABRIL 2020			31,244.52
30/07/2020	INGRESO MES DE MAYO 2020			11,492.69
12/08/2020	INGRESO MES DE JUNIO 2020			11,492.69
04/09/2020	INGRESO MES DE JULIO 2020			11,492.69
02/10/2020	INGRESO MES DE AGOSTO 2020			11,492.69
02/10/2020	INGRESO MES DE SEPTIEMBRE DE 2020			6,835.92
28/10/2020	INGRESO MES DE OCTUBRE 2020			6,835.92
03/12/2020	INGRESO MES DE NOVIEMBRE DE 2020			6,835.92
03/12/2020	INGRESO POR LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2020			8,993.93
21/12/2020	INGRESO MES DE DICIEMBRE 2020			6,835.92
	TOTAL CON CORTE A FECHA 31/12/2020			210,284.40

■ gadjunquillal2019@hotmail.com
☎ 3017130
📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor

PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

CORRESPONDE A INGRESOS 2020	28,246.55	207,286.4 5
--------------------------------	-----------	----------------

Ciudadanos estos fueron los recursos recibidos durante el año 2020 asignaciones atrasadas y donde además se emite una circular n° mef-vgf-2020-0003-c de fecha 16 de abril de 2020 sugería realizar la revisión de certificaciones presupuestarias que no sean necesarias de acuerdo a la emergencia sanitaria que vivía el país. - además que se revisen los egresos de personal. - y otros

gastos presupuestarios. Haciendo así un llamado a no gastar el dinero. Puesto que en momentos de emergencia estaba primero la salud, la vida de los ciudadanos ecuatorianos más allá de un camino, de una cancha, eso lo vivimos viendo en las noticias el re direccionamiento de los recursos donde prácticamente se vivía para la salud de nuestro país.

2.- ¿Cuáles son los precios por arreglo del parque?

Los precios son los siguientes:

Los valores unitarios fueron Suministro, montaje e instalación de tanque elevado de polietileno de capacidad de 500 litros, con bomba de ½, tubos. \$ 1.250.00 Suministro montaje e instalación de inodoro para baños \$150.00 Suministro montaje e instalación para lavamanos \$100.00, Suministro montaje e instalación de pintura esmalte en juegos infantiles \$80.00 Suministro montaje e instalación de pintura anticorrosivo en cerramiento metálico a \$4.00 el metro, Pintura látex 2 manos en muro y local comercial \$600.00, Suministro montaje e instalación de luminaria lámpara led de 15w 184.05, Suministro montaje e instalación de luminarias multicolor de 18w \$80.00

3.- En la Reconformación de caminos ¿porqué no hubo material pétreo?

La realidad económica del Gobierno Parroquial en el año 2020 fue incierta no sabíamos con cuanto íbamos a terminar recibiendo en ingresos. Por esto y con el objetivo de mejorar los caminos de mi parroquia se firmó un convenio con la prefectura el cual única y exclusivamente era reconformar los caminos con el material de sitio, es decir, remover el propio material y dejarlo transitable.

En la redacción del presente informe sección de anexos podrán observar las condiciones del convenio firmado con la prefectura del Guayas para la intervención de estos caminos. Ya que cumpliendo con lo que indica el COOTAD en su Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

4.- ¿Hay facturas de todos los gastos que mencionan?

Claro que sí, todos los procesos de contratación en las distintas modalidades tienen sus respectivos sustentos.

5.- En base a los baños del parque no hay agua y el inodoro y lavamanos está

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

deteriorado, y en la rendición se dice de compra de dichos objetos

Efectivamente el Gobierno Autónomo descentralizado Rural de Junquillal realizo Suministro montaje e instalación de inodoro para baños, Suministro montaje e instalación para lavamanos, y estuvo operativo durante el año 2020 sin embargo personas mal intencionadas se sustrajeron la bomba de agua que se había ubicado, y las llaves de agua y las mangueras de los lavamanos y las mangueras de los inodoros situación que fue comunicada en el año 2021 al municipio de la localidad, ya que recordemos tal como se adjunta en el presente informe el convenio que se firmó con la municipalidad de salitre fue para arreglar dichas instalaciones. Por tal motivo Junquillaleños todos los invito a cuidar lo que tenemos en nuestra parroquia para poco a poco ir mejorando nuestros espacios públicos.

6.- Existe unidad en el Gobierno Parroquial, ya que sabemos que el uno hala para un lado y el otro para otro lado, respecto a los caminos vecinales. ¿Qué hacen los vocales?

Hablar de unidad es referirse a mantenerse unido y solidario con otros grupos de personas. En lo personal como presidente del Gobierno Parroquial he tratado de mantener una relación armónica con los señores vocales cumpliendo con lo que establece el art. 70 del Cootad realizo mis funciones, dejo mencionado que somos compañeros de trabajo. Y con respecto a lo que hacen los vocales doy lectura a lo que establece el Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La

intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

7.- ¿Cuál habría sido el valor de gastos ustedes hubiesen recibido el mismo sueldo todo el año?

Dentro del gasto corriente se incluyen los sueldos de los señores vocales, presidente, secretaria y tesorero

Si no se hubiesen disminuido los salarios el valor fuese \$87,836.91 es decir \$17,739.54 más de que se gastó durante el año 2020

PARTIDA	DENOMINACION	TOTAL DISMINUIDO	TOTAL SINO SE HUBIESE DISMINUIDO	DIFERENCIA
51	EGRESOS EN PERSONAL	70,097.37	87,836.91	17,739.54
5101	Remuneraciones Básicas	53,109.00	67,044.00	13,935.00
510105	Remuneraciones Unificadas	53,109.00	67,044.00	13,935.00
5102	Remuneraciones Complementarias	7,318.43	8,169.37	850.94
510203	Décimo Tercer Sueldo	4,696.20	5,547.11	850.91



510204	Décimo Cuarto Sueldo	2,622.23	2,622.26	0.03
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,869.94	11,379.54	2,509.60
510601	Aporte Patronal	6,187.16	7,650.48	1,463.32
510602	Fondo de Reserva	2,682.78	3,729.06	1,046.28
5107	Indemnizaciones	800.00	1,244.00	444.00
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Ce	800.00	1,244.00	444.00

8.- ¿Los kits de alimentos que compraron contenían?

Los kits de alimentos contenían:

- 1 café de 400 gramos
- 1 azúcar de 1 kilo
- 1 funda con dos kilos de arroz
- 1 atún real de 180 gramos
- 1 sardina real de 155 gramos
- 1 aceite de 900 ml
- 1 avena quaker de 250 gramos
- 1 funda de lentejas de 500 gramos
- 1 funda de fideos de 400 gramos
- 2 tacos de galletas Nestlé
- 4 libras de papa

9.- ¿Por qué no se atiende a todos los adultos mayores de la tercera edad incluyendo los de discapacidad?

En el año 2020 se firmaron dos convenios con el ministerio de inclusión económica y social uno para la atención domiciliaria sin discapacidad, y otra para espacios activos sin alimentación.

En efectos al iniciar el año se conversó con la directora del Mies puesto que se suspendió una unidad de atención del convenio de atención domiciliaria y poder incluir a un tutor para personas con discapacidad sin embargo después se nos volvió a integrar la unidad de atención domiciliaria sin discapacidad.

10.- ¿Porque no fumigan todas las casas, las casas que están lejos no son prioridad?

En el año 2020 se fumigo casa a casa en algunos sectores en coordinación con la prefectura del Guayas, y el mismo Gobierno parroquial realizo campañas de fumigación en algunos sectores. No se puede decir que los sectores más alejados no son prioridad sin embargo se puede destacar que se trató de fumigar el mayor número de casas y debido a que nuestra parroquia tiene una gran extensión se trató de fumigar en los caminos de los recintos con el fin de disminuir los casos por contagios de Covid-19.

11.- ¿Cuántos caminos vecinales arreglaron en el 2020?

Los caminos reconfirmados sin material pétreo fueron:

- 1.- Pastoriza
- 2.- Tierra seca – Cancagua



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

- 3.- Rio Seco – La Clemencia
- 4.- Tierra Seca – Pechiche
- 5.- Pechiche – La Pelea
- 6.- Corredor – Familia Bajaña
- 7.- Corredor – Iglesia Luz de Dios
- 8.- Cementerio – La Pelea solo hasta (Juanita)
- 9.- Junquillal – Tierra Seca
- 10.- Junquillal Corredor (hasta familia Olvera)
- 11.- Cevalla - Cacique – Cancagua – Santa Ana donde los moradores colaboraron con el combustible para poder realizar la reconfiguración.

12.- ¿El arreglo del parque ya está todo pagado o no?

Si, el Gobierno parroquial al 31 de diciembre de 2020 cancelo la mayoría de las obligaciones contraídas en ese año más lo que quedo pendiente fue única y exclusivamente los impuestos y pagos al IESS que según la ley se deben cancelar en el siguiente mes al contraído, adicionalmente las liquidaciones de funcionarios que cesaron en sus funciones al 31 de diciembre de 2020.

13.- Se escucha decir que hay alguien quien asesora al presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal ¿Quién lo asesora y cuánto gana el asesor?

De acuerdo al artículo 313 del COOTAD los gobiernos parroquiales tienen una entidad asociativa de carácter nacional de derecho público y personería jurídica, autonomía administrativa y financiera. Para el caso de la entidad asociativa de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales el aporte será del tres por ciento (3%) de las transferencias señaladas, cuyos recursos se distribuirán en el uno por ciento (1%) para la asociación nacional y el dos por ciento (2%) para las asociaciones provinciales. Y de acuerdo al Art. 314.- Responsabilidades.- Las entidades tendrán como responsabilidades primordiales, las siguientes: a) Velar porque se preserve la autonomía de los gobiernos autónomos correspondientes; b) Representar los intereses comunes institucionales, garantizando la participación de las funciones ejecutiva y legislativa de los gobiernos autónomos descentralizados correspondientes; c) Brindar la asistencia técnica que requieran sus asociados; d) Cooperar con el gobierno central en el estudio y preparación de planes y programas que redunden en beneficio de los intereses de los territorios respectivos; e) Participar en eventos nacionales e internacionales en los cuales se vaya a tratar asuntos relacionados con la vida institucional o con problemas locales; f) Representar a los gobiernos autónomos descentralizados en organizaciones internacionales de sus respectivos niveles; y, g) Las demás que establezcan sus estatutos.

En base a lo mencionado expreso que en ciertas ocasiones solicito la asesoría especialmente jurídica a la entidad asociativa con el fin de ir en fiel cumplimiento a ley y a los reglamentos.

14.- ¿Se puede realizar otro préstamo al banco para ejecutar obras? ¿Cuándo hay cambio de administración hay que volver a ingresar nuevamente?

La capacidad de endeudamiento es medida por el Banco de Desarrollo del Ecuador a través de una serie de pasos, al Gobierno parroquial le corresponde completar a través de la plataforma SIMWEB los estados financieros, y donde una vez que el Gobierno Parroquial realice el cierre de información correspondiente presenta las notas aclaratorias para información del Banco de desarrollo, después de aquello se puede en base a indicadores establecer el nivel de endeudamiento del GAD.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLA**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**
RUC: 0968538150001

En nuestro caso había un proyecto presentado al BDE a inicios de la administración 2019-2023 al solicitar revisión del mismo se nos pidió realizar la correspondiente actualización de datos.

15.- ¿Cuántos oficios se ha ingresado a la prefectura para solicitar obras, arreglos de caminos vecinales, material cascajo?

Se presentaron varios oficios, entre ellos:

- Oficio N° 208 – GADRJ – 2020
- Oficio N° 205 – GADRJ – 2020
- Oficio N° 209 – GADRJ – 2020
- Oficio N° 226 – GADRJ – 2020
- Oficio N° 227 – GADRJ – 2020

16.- Recomendación

Que por favor no se olvide de reconfirmar el camino de Rincón Grande la Cevalla.

Ante esto menciono que actualmente nos encontramos gestionando el arreglo de este camino en la prefectura del Guayas.

Si fuera posible gestionar que se recolecte la basura por lo menos una vez a la semana.

Voy a solicitar a nombre del Recinto Rincón grande y otros que el carro de la basura llegue hasta allá.

Todo lo que consta en los anexos es
TABLA DE AMORTIZACION DE PRESTAMO
CONVENIOS 2020

- 1.- Convenio Mies De Atención Domiciliaria
 - 2.- Convenio Mies De Espacios Activos
 - 3.- Convenio Municipalidad De Salitre Parque
 - 4.- Convenio Con Prefectura Del Guayas
- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de resultado
- 3.- Balance de comprobación
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo
- 5.- Estado de Ejecución Presupuestaria
- 6.- Cedula De Ingresos
- 7.- Cedula De Gastos
- 8.- Detalle De Ingresos Corrientes
- 9.- Detalle De Ingresos De Inversión

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES.

Señor Secretario: Este sería todo el informe de rendición de cuentas del periodo fiscal año 2020 del Gobierno autónomo descentralizado rural de Junquilla.

Señor Presidente: si tienen alguna pregunta o alguna observación que realizar por favor la podrían hacer en este momento.

Señor Secretario: Bueno para resaltar un poco el informe está estructurado casi igual al del año pasado, adicionalmente lo que se ha incorporado son los estados financieros y la certificación de poseer deudas ante el IESS, en este momento luego haber hecho esta revisión procedo a entregar una copia de este informe a cada uno de ustedes.

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**

RUC: 0968538150001

Señor Presidente: bueno señores vocales sino existe ninguna pregunta con respecto al informe el día de mañana se realizará la presentación de este informe a la ciudadanía en general, ustedes también van a presentar su informe cada uno dentro de las actividades que han realizado, por tanto, eso sería todo el día de mañana nos vemos en la escuela Matilde Hidalgo de Procel del Sector Laurel de Salitre para dar a conocer a la ciudadanía cada uno de nuestros informes.

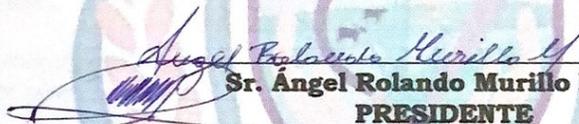
Señor Francisco Díaz Díaz: Claro que sí señor presidente mañana estaremos ahí para dar a conocer a la ciudadanía las actividades realizadas.

Abogado Simón Pilozo: Listo señor presidente mañana estaremos ahí como se ha planificado para cumplir con nuestro deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Sra. Zaida Carpio Olvera: Bueno señor presidente cada uno de nosotros debe dar su informe a la ciudadanía, el día de mañana lo haremos.

Señor Wilmi Vera Barco: Gracias por esta sesión ya conocemos su informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, el día de mañana daremos a conocer nuestras actividades a la ciudadanía.

No habiendo más temas que tratar y siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos se da por terminada la sesión, para constancia de la presente firman:


**Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**

Certifica:
26 DE AGOSTO DE 1992


**Jhanio Castro Jiménez
SECRETARIO
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**



gadjunquillal2019@hotmail.com

3017130

Olmedo Rendón s/n